SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015, DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015.

LUGAR, HORA Y FECHA:	En el salón del CECAEM, S/N, en el Rancho Guadalupe, Metepec, Méx., siendo las 13:30 horas del 08 de octubre de 2015, dio inicio la sesión con los:
PARTICIPANTES:	Integrantes de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Estado de México: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ. Victoriano Luís Zepeda Espinoza, Presidente de la Comisión y Director de Sanidad Agropecuaria; Por el Ejecutivo Federal; el Ing. Victor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario y Secretario Técnico de esta Comisión; así como, los vocales: por la SEDAGRO, Ing. Epifanio Larrieta Salas, Jefe de Departamento de Servicios Técnicos y Agrícolas y suplente del Ing. José Rubén Davila Mendoza, Director General de Agricultura y el MVZ. Alejandro Ortiz Oropeza, Jefe de Departamento de Normatividad y Evaluación Pecuaria y suplente del MVZ. Eduardo Pio V Ángeles Ortiz, Director General Pecuario y por la SAGARPA, el MVZ. Víctor Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal; por el SENASICA, MVZ. Luis Gerardo Nava Michel, Encargado de la Coordinación Estatal de la Dirección de Campañas Zoosanitarias; por los Comités de Sanidad Acuícola, de Fomento y Protección Pecuaria y de Sanidad Vegetal del Estado de México, los CC. Gerardo Marcos de la Cruz, MVZ. Camilo Pérez Colín y el C. Ing. Joel E. Moisés Romero Saldaña, Presidente y Gerentes Generales, respectivamente; y los invitados permanentes por la SEDAGRO, el Lic. Sergio Hugo Molina Jiménez, Jefe de Analistas y Suplente, del Lic. Federico Mario Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; por la Subdelegación de Pesca de la SAGARPA, el MVZ. Fernando Vergara Dominguez, Jefe de Fomento Acuícola.
OBJETIVO:	Validar las Actas y los acuerdos de las Subcomisiones de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuícola y Pesquera, Inspección en la Movilización Nacional, Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuícola y Pesquera, Inocuidad Agroalimentaria Acuícola y Pesquera, del mes de septiembre de 2015, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y en su caso tomar los acuerdos correspondientes.
ORDEN DEL DÍA:	**1. Lista de asistencia y Verificación del Quórum.** **2. Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de las sesiones anteriores.** **3.- Dictamen de las Actas de las Subcomisiones.** **4.- Acuerdos y Compromisos** **5.- Asuntos Generales.**

1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Se pasó lista de asistencia y existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".

2. Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de las sesiones anteriores.

De la Comisión

No hay seguimiento de acuerdos

De Salud Animal

No hay seguimiento de acuerdos

De Sanidad Vegetal:

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SCSIAEM-SV-01-ORD08/2015 Se autoriza la modificación de los Programas de Trabajo del ejercicio presupuestal 2015, de septiembre a diciembre del mismo año, en los conceptos de apoyo del Programa de Sanidad Vegetal, Subcomponentes de Sanidad Vegetal y Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, en los diferentes Programas y/o Campañas Fitosanitarias que opera este Organismo Auxiliar de Sanidad Vegetal. Según anexo.	**CESAVEM**	**Cumplido**
ACUERDO SCSIAEM-SV-02-ORD08/2015 Se autoriza disponer la cantidad de $64,000.00, para la adquisición de fungicida preventivo y curativo, del fondo de contingencia del Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria del ejercicio 2015, ya que se determinó la presencia de la Roya del Cafeto en alrededor de 300 Ha., en diferentes grados de infección en el municipio de Amatepec, Estado de México, previa validación de la Dirección General de Sanidad Vegetal.	**CESAVEM**	**Cumplido**
ACUERDO SCSIAEM-SV-03-ORD08/2015 Se autoriza disponer la cantidad de $93,000.00, para la adquisición de fungicida preventivo y curativo, de Productos financieros del Programa de Sanidad e Inocuidad del ejercicio 2015, ya que se determinó la presencia de la Roya del Cafeto en alrededor de 300 Ha., en diferentes grados de infección en el municipio de Amatepec, Estado de México, previa validación de la Dirección General de Sanidad Vegetal.	**CESAVEM**	**Cumplido**

De Sanidad Acuícola y Pesquera:

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SSAMSAVEEM-02-ORD04/15. Se autoriza la eliminación del material según Anexo 1, debido a que su vida útil ha llegado a su término, siguiendo los procedimientos administrativos correspondientes.	**CSAEM**	**Proceso**
ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD08/15 Se autoriza la modificación de la contratación de un profesional de campo a la contratación de dos profesionales de campo con la finalidad de cubrir las necesidades que tiene este organismo auxiliar y dar cumplimiento a las metras plasmadas en el programa de trabajo de Vigilancia Epidemiológica.	**CSAEM**	**Cumplido**

De Inocuidad Pecuaria:

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SSAMIAAPEM-IP-01-ORD08/2015 La Comisión Técnica Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria valida la propuesta de reprogramación de recursos financieros sobre el programa de Inocuidad Pecuaria 2015 a fin de reforzar los conceptos de peajes, viáticos con pernocta para coordinador y Profesionales que serán utilizados en los diferentes eventos de capacitación que se llevaran a cabo, de acuerdo al cuadro anexo 1, lo anterior con previa autorización de la unidad Responsable.	**CFPPEM**	**Cumplido**

De Inocuidad Agrícola:

No hay Seguimiento de acuerdos

De Inocuidad Acuícola y Pesquera:

No hay Seguimiento de acuerdos

3.- Dictamen de las Actas de las Subcomisiones.

Las Actas de las Subcomisiones que incluyen los informes físicos - financieros del ejercicio presupuestal 2015, presentados por cada uno de los Comités Estatales en las Subcomisiones corresponden al mes de septiembre de 2015, de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuícola y Pesquera, Inspección en la Movilización Nacional, Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuícola y Pesquera, Inocuidad Agrícola, Inocuidad Pecuaria, Inocuidad Acuícola y Pesquera, correspondientes al ejercicio presupuestal 2015; así como, los acuerdos específicos de cada concepto de apoyo, considerando que cumplen con lo establecido en la Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, en los Criterios Específicos de cada Concepto de Apoyo, en el Acuerdo Específico del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y en los Programas Específicos de cada Programa y/o Campaña; por lo cual se valida su contenido.

Por lo anterior se pide a los integrantes de los Comités Estatales cumplan sus funciones de manera correcta con el propósito de entregar los informes físico-financieros en tiempo y forma.

Se validan los siguientes acuerdos de las Subcomisiones Técnicas.

De Salud Animal

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMSAIM-01-ORD09/2015 La Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria valida la reprogramación del componente de Movilización por un monto de $1, 333,626.94 en la operación de PVI´s y $138,750.61 en la operación de Programas Especiales de Inspección, para ejercerlo en el último trimestre del año 2015, de acuerdo al Plan de Trabajo de PVI´s y Programas Especiales de Inspección, de acuerdo al anexo 1; lo anterior con previa autorización de la Unidad Responsable.	**CFPPEM**
ACUERDO SSAMSAIM-02-ORD09/2015 La Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria valida la redistribución de economías generadas en el Presupuesto 2015 de Salud Animal y de Vigilancia Epidemiológica, con la finalidad de fortalecer las acciones de vacunación en Rabia Paralitica Bovina, barrido en Tuberculosis y Brucelosis, reporte de mortalidad en aves y capacitación en las diferentes campañas de vigilancia de acuerdo al anexo 2; lo anterior con previa autorización de la Unidad Responsable.	**CFPPEM**

De Sanidad Vegetal:

<table>
<tr><th>Acuerdo</th><th>Responsable</th></tr>
<tr><td>ACUERDO SCSIAEM-SV-01-ORD09/2015
Se autoriza contratar a un Auxiliar de Campo a partir de la segunda quincena de octubre a diciembre de 2015, con el fin de cubrir la incapacidad por gravidez, de la Auxiliar de Campo, Ing. Lina Mercedes Cárdenas Sánchez, con el fin de cumplir con las metas programadas del Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, sin llevar a cabo el examen de selección de personal, debido a que por el corto tiempo no se cumple con los términos y tiempos marcados en los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Componente de Sanidad a través de los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal, previa validación de la Unidad Responsable.</td><td>CESAVEM</td></tr>
<tr><td>ACUERDO SCSIAEM-SV-02-ORD09/2015
Se autoriza reparar el sistema de dirección hidráulica del vehículo Ford F-150 placas KW45739 de la campaña Nacional Contra Moscas de la Fruta, en otro taller (no autorizado por el Comité de Adquisiciones y Servicios), el cual está ubicado en el municipio de Coatepec Harinas, lo anterior obedece a que los talleres autorizados están ubicados en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y el traslado en grúa rebasa el costo autorizado por la aseguradora, observando que no es conveniente transportar el vehículo, porque es más costoso el traslado que la reparación, el recurso se encuentra programado en el concepto de mantenimiento vehicular de la misma campaña.</td><td>CESAVEM</td></tr>
<tr><td>ACUERDO SCSIAEM-SV-03-ORD09/2015

Se autoriza transferir la cantidad de $85,000.00 al concepto de mantenimiento del SICAFI, para dar cumplimiento al oficio 135.03.4.-349/20150 emitido por la Subdelegación Agropecuaria de la SAGARPA en el Estado de México. Las transferencias solicitadas son de acuerdo al siguiente cuadro:
<table>
<tr><th>Campaña</th><th>Concepto</th><th>Importe a transferir. $</th></tr>
<tr><td>Plagas Reglamentadas del Aguacatero</td><td>Mantenimiento Vehicular</td><td>30,000.00</td></tr>
<tr><td>Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta</td><td>Mantenimiento Vehicular</td><td>10,000.00</td></tr>
<tr><td>Manejo Fitosanitario del Nopal</td><td>Mantenimiento Vehicular</td><td>10,500.00</td></tr>
<tr><td>Manejo Fitosanitario del Jitomate.</td><td>Mantenimiento Vehicular</td><td>10,000.00</td></tr>
<tr><td>Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria. Plaga Carbón Parcial del Trigo.</td><td>Diagnóstico</td><td>15,500.00</td></tr>
<tr><td>Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria. Plaga Complejo Escarabajos Ambrosiales</td><td>Material y Equipo de Muestreo</td><td>9,000.00</td></tr>
<tr><td></td><td>Total</td><td>85,000.00</td></tr>
</table>
</td><td>CESAVEM</td></tr>
</table>

De Sanidad Acuícola y Pesquera

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD09/15 Se autoriza la enajenación de 6 vehículos, así como el préstamo de recursos propios del Comité de Sanidad Acuícola del Estado de México para la regularización de los mismos, dicho préstamo será solventado con parte de los recursos obtenidos en la enajenación de los vehículos.	**CSAEM**

De Inocuidad Pecuaria:

No hay propuestas de acuerdos

De Inocuidad Agrícola

No hay propuestas de acuerdos

De Inocuidad Acuícola y Pesquera

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD09/15 Se valida la propuesta de la reprogramación de recursos financieros sobre el programa de Inocuidad Pecuaria 2015 a fin de reforzar los conceptos de peajes, viáticos con pernocta para coordinador y Profesionales que serán utilizados en los diferentes eventos de capacitación que se llevaran a cabo, de acuerdo al cuadro anexo 1, lo anterior con previa autorización de la unidad Responsable.	**CSAEM**

4.- Acuerdos y Compromisos.

1. El Presidente de la Comisión solicita a los representantes de los Comités Estatales de Sanidad Acuícola, de Fomento y Protección Pecuaria y de Sanidad Vegetal del Estado de México, que se respeten los tiempos de tres días previos a la entrega de las carpetas, que están establecidos con el fin de llevar a cabo el seguimiento oportuno.

2. El Presidente de la Comisión solicita al representante del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, que es necesario regularizar la comprobación de gasto, ya que a la fecha hace falta la comprobación desde el mes de julio de 2015.

3. EL MVZ. Fernando Vergara Dominguez, Jefe de Fomento Pesquero de la Subdelegación de Pesca en el Estado de México, solicita a la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Estado de México, autorización para la enajenación de 6 vehículos, así como, un préstamo de recursos propios del Comité de Sanidad Acuícola del Estado de México, para la regularización de los mismos, dicho préstamo será solventado con parte de los recursos obtenidos en la enajenación de los vehículos.

Acuerdo	Responsable
ACUERDO CSAEM-01-ORD09/15. Se acuerda que los representantes de los Comités Estatales de Sanidad Acuícola, de Fomento y Protección Pecuaria y de Sanidad Vegetal del Estado de México, que respeten los tiempos de tres días previos a la entrega de las carpetas, que están establecidos con el fin de llevar a cabo el seguimiento oportuno, ya que de lo contrario se les harán extrañamientos por escrito.	**Comisión**
ACUERDO CSAEM-02-ORD09/15. Se acuerda que el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, regularice la comprobación de gasto, ya que hace falta desde el mes de julio de 2015, ya que de lo contrario se les harán extrañamientos por escrito.	**CESAVEM**
ACUERDO CSAEM-03-ORD09/15. Se autoriza al Comité de Sanidad Acuícola del Estado de México, llevar a cabo, la enajenación de 6 vehículos, así como, un préstamo de recursos propios del mismo Comité, para la regularización de los mismos, dicho préstamo será solventado con parte de los recursos obtenidos en la enajenación de los vehículos.	**CSAEM**

5.- Asuntos Generales.

No hay propuestas de acuerdos

Siendo las 14:30 horas, del 08 de octubre de 2015, se da por concluida la Sesión de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de México, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

FIRMAS

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MVZ. VICTORIANO LUÍS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA

POR LA FEDERACIÓN-SAGARPA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO

VOCALES

POR SEDAGRO

ING. EPIFANIO LARRIETA SALAS
JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPLENTE DEL ING. JOSÉ RUBÉN DAVILA MENDOZA, DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

MVZ. ALEJANDRO ORTIZ OROPEZA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN PECUARIA Y SUPLENTE DEL MVZ. EDUARDO PIO V ÁNGELES ORTIZ, DIRECTOR GENERAL PECUARIO

POR LA FEDERACION-SAGARPA

MVZ. VICTOR ERNESTO GARCÍA TORRES
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PECUARIO Y SALUD ANIMAL

POR EL SENASICA

El MVZ. LUIS GERARDO NAVA MICHEL, ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE LA DIRECCIÓN DE CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS.

POR LOS COMITÉS

C. GERARDO MARCOS DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA

MVZ. CAMILO PÉREZ COLÍN
GERENTE GENERAL DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA

ING. JOEL E. MOISÉS ROMERO SALDAÑA
GERENTE GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL

INVITADOS PERMANENTES

POR LA SEDAGRO

EL LIC. SERGIO HUGO MOLINA JIMÉNEZ
JEFE DE ANALISTAS Y SUPLENTE, DEL LIC. FEDERICO MARIO RUIZ SÁNCHEZ, JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

POR LA SUBDELEGACIÓN DE PESCA

MVZ. FERNANDO VERGARA DOMINGUEZ,
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FOMENTO PESQUERO